

## Convocatoria

### BECAS DE FIN DE ESTUDIO PARA ALUMNOS DE PREGRADO O GRADO UNSAM

## “Estímulo a la investigación en estudiantes de grado y finalización de tesinas”

La Secretaría de Investigación de la Escuela IDAES en coordinación con las Carreras de Sociología y Antropología Social y Cultural convoca a estudiantes avanzadxs de la Escuela IDAES a presentarse a la convocatoria a Becas “Estímulo a la investigación en estudiantes de grado y finalización de tesinas”.

- Postulaciones del 7 al 24 de septiembre de 2021;
- Para trabajos a realizarse entre el 1 de octubre de 2021 y el 31 de marzo de 2022;
- Consultas y envío de postulaciones: [investigaciónidaes@gmail.com](mailto:investigaciónidaes@gmail.com) con el asunto “Finalización de Tesina - [Apellido]”

### Objetivos de la convocatoria

### Considerando

- Que la formación en investigación es imprescindible para el desarrollo de competencias profesionales en las carreras que dicta la Escuela IDAES.
- Que las tesinas de grado junto con los talleres son los principales instrumentos con los que cuentan las carreras para el desarrollo de competencias en investigación
- Que la experiencia en investigación resulta formativa cuando es desarrollada en el marco de equipos de investigación
- Que la Escuela IDAES cuenta 38 grupos de investigación activos (centros, núcleos y programas) en una amplia diversidad temática que pueden albergar a estudiantes en sus trayectos formativos en investigación.

Los objetivos de esta convocatoria son:

- Estimular y promover las capacidades de investigación en estudiantes de grado de la Escuela IDAES
- Alentar la integración de estudiantes de grado en proyectos de investigación en curso y equipos de investigación radicados en la Escuela IDAES

- Promover la realización de tesinas de grado dentro de líneas de investigación que llevan adelante los diferentes grupos de investigación de la Escuela IDAES de modo de promover una mayor interacción entre las agendas de investigación de la Escuela IDAES y la formación en investigación de sus estudiantes de grado
- Alentar la finalización de tesinas de grado, como hito clave en el trayecto formativo de los estudiantes.

## Financiamiento

Se otorgarán ocho (8) Becas de fin de estudio a alumnos grado de las carreras de Sociología y Antropología Social y Cultural de la escuela que hayan cursado o estén cursando el Taller de Redacción de Tesis 3 y que se comprometan a entregar su tesina hasta el 31 marzo del 2022 sin adeudar materias del plan de estudios.

Cada beca será por un monto total de sesenta y dos mil quinientos pesos (\$62.500,00), que se percibirá en dos pagos: un adelanto de veintisiete mil pesos (\$27.000) al comienzo de período de la beca, y un segundo pago de treinta y cinco mil quinientos pesos (35.500) contra un informe de avance en diciembre de 2021.

## Requisitos

- Ser estudiante de grado de la Escuela IDAES de las Carreras Sociología o Antropología Social y Cultural.
- Haber cursado o estar cursando el Taller de Redacción de Tesis 3
- Presentar un plan de trabajo que indique las actividades de investigación a realizar durante el período de la beca y explique cómo estas actividades contribuyen a la finalización de la tesina de graduación
- Contar con el aval de su directorx.

## Compromiso

Lxs estudiantes que resulten seleccionadxs antes de recibir el primer pago deberán comprometerse a entregar la tesina antes del 1 de abril de 2022, sin adeudar materias del plan de estudios.

## Postulación

Se deberá presentar la siguiente documentación a [investigacionidaes@gmail.com](mailto:investigacionidaes@gmail.com) con el asunto “Finalización de Tesina - [Apellido]”:

- Certificado de materias aprobadas;
- Proyecto de Tesina;
- Plan de trabajo explicando los avances obtenidos a la fecha, las tareas previstas para el período octubre 2021-marzo 2022 y la viabilidad de finalizar la tesina antes del 31 de marzo de 2022;
- Carta de aval del/a Director/a de Tesina.

## Evaluación

Las postulaciones serán evaluadas por una comisión ad-hoc conformada por 4 integrantes. Dos docentes de la carrera de Sociología (al menos unx de ellxs docente e investigadorx) y dos docentes de la carrera de Antropología Social y Cultural (al menos unx de ellxs docente e investigadorx).

La comisión evaluadora deberá considerar para la evaluación:

- los antecedentes académicos de lxs postulantes
- la calidad del plan de trabajo y la viabilidad del mismo
- los objetivos de la convocatoria

La comisión evaluadora deberá dictaminar el resultado de la selección a través de la confección de un orden de mérito.

La Secretaría de investigación asistirá a la comisión ad hoc.

Lxs ganadorxs se anunciarán antes del 1 de octubre de 2021.

## Fechas

La presentación de postulaciones estará abierta del 7 al 24 de septiembre de 2021.

En esta convocatoria se contemplarán trabajos a realizarse entre el 1 de octubre de 2021 y el 31 de marzo de 2022.

Lxs ganadorxs se anunciarán antes del 1 de octubre de 2021.